



OTORGAMIENTO DE REPRESENTACIÓN

Interesado (1)

D.N.I. / N.I.F. / N.I.E.	Nombre o Razón Social	Apellido 1	Apellido 2
--------------------------	-----------------------	------------	------------

Representante (2)

D.N.I. / N.I.F. / N.I.E.	Nombre o Razón Social	Apellido 1	Apellido 2
--------------------------	-----------------------	------------	------------

Opciones de notificación

Seleccione el medio por el que desea ser notificado

Sede Electrónica del Ayuntamiento (<https://sede.malaga.eu>)

Dirección postal

Correo electrónico para posibles avisos

Teléfono móvil para posibles avisos

Tipo de vía	Nombre de la vía	Nº	Bis	Portal	Escal.	Planta	Pta.	Km.
Código postal	Municipio	Provincia				País		

* Opción disponible sólo para personas físicas no obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas según Art. 14 de la Ley 39/2015.

Otorgamiento de representación

Para que actúe ante el Servicio de Mercados Municipales y Vía Pública en los procedimientos de solicitud/ renuncia/ modificación de ocupación de la vía pública con MESAS Y SILLAS/ TOLDOS/ EXPOSITORES/ QUIOSCOS, así como en los procedimientos de ocupaciones de hecho y/o interposición de los recursos que de ellos se puedan derivar.

En relación a dichos procedimientos podrán ejercitar las siguientes facultades: formular peticiones, recibir comunicaciones, aportar cuantos datos y documentos se soliciten o se interesen, presentar toda clase de escritos o alegaciones relacionados con las actuaciones propias del procedimiento y, en general, realizar cuantas actuaciones correspondan al representado en el curso del mismo, TANTO EN VÍA PRESENCIAL COMO A TRAVÉS DE TRAMITACIÓN ELECTRONICA MEDIANTE SU CERTIFICADO ELECTRÓNICO.

Si durante el transcurso del procedimiento se modifica o extingue la representación legal, las actuaciones realizadas se reputarán válidas y eficaces, en tanto no se acredite tal circunstancia ante el Servicio correspondiente. En caso de renuncia a la representación, ésta no tendrá efectos ante el Servicio de Mercados y Vía Pública hasta tanto no se acredite que dicha renuncia se ha comunicado de forma fehaciente al representado.

ACEPTACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN.

Con la firma del presente escrito, el representante acepta la representación conferida y responde de la autenticidad de la firma otorgante, así como de la copia del DNI (3) del mismo que acompaña a este documento.

En caso de actuar en nombre de otra persona o entidad, declara expresamente que su título de apoderamiento está vigente y es bastante para el presente acto.

Respecto a los Expedientes:

A tener en cuenta

- (1) Si el representado es una persona jurídica, deberá aportarse el poder concedido por ésta.
- (2) Rellenar únicamente si el interesado es persona distinta del representado.
- (3) DNI o documento equivalente de identificación de extranjeros del representado y, en su caso, de la persona física otorgante que actúe en nombre de representado.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos pasarán a formar parte de la actividad de tratamiento ocupación de la vía pública, responsabilidad del Área de Comercio, Gestión de la Vía Pública y Fomento de la Actividad Empresarial, con la finalidad de gestionar las solicitudes para la ocupación de la vía pública o zonas de dominio privado de uso público. Tendrá usted derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos, y otros derechos como se explica en la información adicional disponible en www.malaga.eu/lopd/rat.pdf

Málaga, a _____ de _____ de _____
El/La Interesado/ Otorgante

Málaga, a _____ de _____ de _____
El/La Representante

Fdo: _____

Fdo: _____